GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS

RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA N° 009 -2025-G.R. AMAZONAS/PROAMAZONAS/DE

Chachapoyas, 20 ENE. 2025

VISTOS:

El Memorando Nº 000056-2025-G.R.AMAZONAS/PROAMAZONAS-DE, de fecha 20.01.2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS es una persona jurídica de Derecho Público, creada por el Gobierno Regional Amazonas mediante Ordenanza Regional N° 323 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/CR de fecha 19.04.2013; como organismo desconcentrado del Gobierno Regional Amazonas, con autonomía técnica y administrativa;

Que, el artículo 114° del Reglamento Interno de PROAMAZONAS, establece que: *"El encargo es la acción de personal que procede sólo en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva. Es temporal, excepcional, fundamentado y no debe exceder de un periodo presupuestal, a condición de que exista plaza vacante debidamente presupuestada. No podrá ser menor de treinta (30) días calendario, ni exceder el período presupuestal y se oficializa mediante resolución emitida por el titular de la UEP. Cuando la encargatura de un cargo corresponda a un nivel remunerativo superior al del funcionario y/o trabajador a quien se le encarga, se le otorgara a este último el derecho de percibir la diferencia remunerativa existente entre dichos cargos, siempre y cuando supere un periodo de treinta (30) días calendario"*;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 218-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR de fecha 20.02.2023 se designó, a partir del 21.02.2023, la Dirección Ejecutiva de la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS al Ing. Percy Pilco Díaz;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 514-2024-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR, de fecha 12.09.2024, se designo a partir del 13.09.2024 al Ing. José Moises Salazar Linares, en el cargo público de Confianza de Director de Infraestructura Básica para el Desarrollo Turístico de la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS.

Que, mediante Memorando Nº 000056-2025-G.R.AMAZONAS/PROAMAZONAS/DE, de fecha 20.01.2025, el Director Ejecutivo solicitó al Asesor Legal proyectar el acto resolutivo encargando las funciones de la Dirección Ejecutiva al Ing. José Moises Salazar Linares Director de Infraestructura Básica para el Desarrollo Turístico por los días 21 al 24 de enero de 2025, puesto que, el suscrito efectuará un viaje en comisión de servicio a la ciudad de Lima, con la finalidad de participar en las siguientes reuniones:

- ***22 de enero de 2025***

  Participar en reunión de monitoreo con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA).

- ***23 de enero de 2025***

  Continuar con las gestiones con el Misterio de Economía y Finanzas; Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la asignación de marco presupuestal en la fuente de financiamiento ROOC para el inicio de ejecución de los PIPS de CUI 2229664 y 2234031 a cargo de la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS.

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS

009

RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA N° -2025-G.R. AMAZONAS/PROAMAZONAS/DE

Que, en uso de las facultades conferidas como Director Ejecutivo, designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 218-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR de fecha 20.02.2023; contando con los vistos del jefe de la Unidad de Administración(e) y Asesor Legal de la Unidad Ejecutora Proamazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Encargar las funciones de la Dirección Ejecutiva de la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS al Ing. José Moises Salazar Linares – Director de Infraestructura Básica para el Desarrollo Turístico, en adición a sus funciones, por encontrarse el titular en comisión de servicio, los días 21 al 24 de enero del 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Notificar la presente resolución al Ing. José Moises Salazar Linares – Director de Infraestructura Básica para el Desarrollo Turístico e instancias pertinentes de la Unidad Ejecutora Proamazonas para los fines de ley.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS
Ing. Percy Pilco Diaz
Director Ejecutivo